

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr142
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	VIGENCIA: 2024-07-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 1

16.

No. PROCESO	GCD-070-2
OBJETO	Contratar el Servicio de consultoría, capacitaciones y/o conferencias para el mejoramiento de la Calidad de Vida, fomento de la cultura institucional, servidor público y clima laboral del servidor de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot. Vigencia 2024.

En Girardot, siendo las 12:00 m. del día 09 de diciembre de 2024 se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron observaciones al correo electrónico institucional comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa GCD-070-2.; las cuales se especifican a continuación.

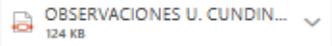
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
JULIETH VERONICA POVEDA MONTILLA	09 de diciembre de 2024 10:27 a.m.	1

Evidencia 1 de 1:

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES G-CD-070-2



 Julieth Veronica Poveda Montilla
Para: Compras de la Seccional Girardot
Lun 9/12/2024 10:27 AM



Buen día,

Con el propósito de participar en la invitación a ofertar, nos permitimos remitir observaciones al proceso

Gracias

 **Julieth Verónica Poveda Montilla**
Gestor Convocatorias
Departamento Ventas Canal Individual y Empresarial
Av. Cra 68 N° 90 – 89. Bloque 1 - Piso 5
(+57) 646 8000 Ext: 2968 Col: 317 7758880

 #SoyCafalover
Síguenos en @CafamOficial

*Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórvelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam - Caja de Compensación Familiar; está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://www.cafam.com.co>, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)



Nota aclaratoria. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Elaboró 
Wilson Rivera Mendez
Oficina de Compras

32.1-41